

## COMUNICADO N° 008

**DE: Dr. JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO – RECTOR**

**PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA UDI - BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA Y SAN GIL**

**FECHA: JUNIO 24 DE 2020**

Cordial saludo:

Con el propósito de facilitarles a nuestros estudiantes la continuidad en su proceso de formación en el segundo semestre académico de 2020, la UDI asumirá – el modelo de Alternancia Académica decretado por el Ministerio de Educación Nacional,- entendido como un modelo seguro para el regreso a las actividades académicas, que incluye la presencialidad y el trabajo en casa desde la virtualidad, manteniendo el distanciamiento necesario y la colaboración colectiva para cumplir los protocolos de bioseguridad y garantizar el bienestar de estudiantes y personal docente.

Lo anterior quiere decir que, regresamos a la presencialidad de forma progresiva y segura para algunas actividades prácticas, manteniendo las clases sincrónicas remotas. Sin embargo, los estudiantes que presenten inconvenientes para asistir a dichas prácticas se les brindará alternativas, para que puedan cumplir al máximo con el objetivo de dicha actividad.

Para lograr el objetivo la UDI fomentará el desarrollo de nuevas competencias con uso de herramientas y nuevos modelos de aprendizaje. Adicional a las sesiones sincrónicas y remotas, se ofrecerán servicios en modalidad virtual de consejería, tutorías, bienestar, atención a trámites y orientación financiera.

Por lo tanto, estamos tomando todas las medidas de bioseguridad para volver a la institución dando cumplimiento a la Directiva del Ministerio de Educación No 13 de junio 03 de 2020, en la cual se autoriza el retorno progresivo a la

presencialidad de estudiantes a las instituciones, para el desarrollo de actividades académicas de laboratorio prácticos y de investigación, en atención a las disposiciones del decreto No. 749 de mayo 28 de 2020.

De igual manera **para aquellos estudiantes que hayan sido afectados directamente producto de la emergencia sanitaria COVID-19**, hemos dispuesto una estrategia personalizada para la comunidad académica, la cual consiste en realizar el registro en el botón del portal web de la UDI denominado **“Alternativas UDI”** entre el 25 junio y el 01 de julio de 2020, en el cual el estudiante brindará información de la forma en que ha sido afectado por la pandemia Covid-19, para que así pueda acceder a las distintas alternativas, según sea el caso.

Posteriormente al hecho de haber realizado el registro en el botón “Alternativas UDI”, el solicitante será contactado por el personal de la Institución, para darle a conocer según su solicitud, la solución propuesta a estas necesidades

**Las alternativas se priorizarán acorde al estrato socioeconómico que se acredite, dando preponderancia a los niveles más bajos.**

Por último, es fundamental que los estudiantes conozcan los diversos convenios y esfuerzos que viene adelantando la Universidad de Investigación y Desarrollo para brindar alternativas y beneficios a los estudiantes que les permitan seguir con su proceso formativo.

Entre ellas se encuentran:

#### **1. FINANCIACIÓN DEL VALOR DE LA MATRÍCULA CON CREDYTY**

Este convenio permite que estudiantes nuevos y antiguos financien su matrícula en línea con CREDYTY. Sin papeleo, con respuesta inmediata y al 1% de interés. El estudiante paga el 20% de contado y financia el 80% durante tu semestre académico.

El estudiante debe ingresar a la Plataforma y hacer su solicitud de crédito: [www.credyty.com](http://www.credyty.com)

Adicionalmente si tiene inquietudes puede contactarse con un asesor de Credyty escribiendo al siguiente Whatsapp: 3142031591

## **2. PROGRAMA BICIUDI: Nuevas soluciones de movilidad para los estudiantes**

La Universidad implementará durante el segundo semestre del año, un nuevo proyecto de préstamo de bicicletas, para brindarle a sus estudiantes un medio de transporte cómodo y que mejore la seguridad en el marco de la pandemia al no tener que movilizarse en el transporte público al cual se podrá acceder por convocatoria que realizará la Universidad para su asignación.

## **3. PRÉSTAMOS DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y CONECTIVIDAD A INTERNET**

Durante el desarrollo de las clases remotas, se ha realizado la entrega de 100 computadores portátiles a estudiantes de Bucaramanga, San Gil y Barrancabermeja y tarjetas SIM con planes que proporcionan tiempo de conexión a internet. Se proyecta continuar brindando estas ayudas, facilitando así el ingreso a clases sincrónicas y garantizando el desarrollo de procesos investigativos y trabajo autónomo.

## **4. CONVENIOS CON OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS**

Actualmente se tiene convenios con diferentes entidades financieras dentro de las que se destacan: Icetex, Coopfuturo, Fincomercio, Coomultrasán, Banco Pichincha y Sufi, con las cuales debido a la situación de la pandemia Covid -19 presentan tasas de interés preferenciales y un asesor específico para atender a los estudiantes de la UDI.

## **5. DESCUENTO DEL 50% EN INSCRIPCIONES**

Actualmente la UDI ofrece el 50% de descuento en las inscripciones y homologaciones, para los aspirantes nuevos a programas de Pregrado, Posgrado y TCP de Bucaramanga, San Gil y Barrancabermeja.

## **6. DESCUENTOS POR ESTRATIFICACIÓN COVID 19**

A los estudiantes de estratos 1,2 y 3 matriculados en los programas de Criminalística, Negocios Internacionales, Administración de Empresas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica la UDI les ofrece descuentos que alcanzan hasta el 15%; por ello su valor es cerca del 488% inferior al valor del mismo programa en otras instituciones de la ciudad. Así mismo, programas como Ingeniería Civil y Criminalística tendrán un descuento especial únicamente por el segundo periodo académico de 2020 y con ocasión de la Pandemia, de entre el 5 y 6% el cual se verá reflejado en la liquidación de su matrícula del 2020- 2.

## **7. DESCUENTO DEL 20% EN MATRÍCULAS DE ESPECIALIZACIONES**

Recientemente se aprobó por la Rectoría un descuento del 20% por Covid -19 en las matrículas de estudiantes nuevos y antiguos, validos únicamente por el segundo periodo académico de 2020 y este beneficio está siendo promocionado a través de las campañas en Redes Sociales.

## **8. BECAS POR EXCELENCIA ACADÉMICA EN PROGRAMAS PRESENCIALES Y VIRTUALES**

La UDI brinda a los estudiantes destacados, descuentos significativos en el valor de su matrícula, con el objetivo de premiar su alto desempeño.

Para Programas Presenciales:

90% y 70% de descuento en el pago de la Matrícula a los 2 mejores

estudiantes con promedio semestral superior a cuatro cinco (4.5)

Para Programas Virtuales:

70% y 50% de descuento en el pago de la Matrícula a los 2 mejores estudiantes con promedio semestral superior a cuatro cinco (4.5)

## **9. RESIDENCIAS ESTUDIANTILES UDI:**

La Institución desea informar a la comunidad académica, que ya inició el proceso de construcción de un edificio de 10 pisos contiguo al edificio Daniel Bernoulli recientemente inaugurado, el cual estará destinado específicamente a ofrecer como labor social, el servicio de residencias estudiantiles, para aquellos estudiantes más vulnerables debido a sus condiciones socioeconómicas, el cual se espera entre en funcionamiento a mediados del próximo año y el cual incluirá dentro de sus funcionalidades el servicio de guardería temporal de niños.

La UDI destaca la importancia de continuar con la cultura de la prevención, el distanciamiento a 1,5 metros, la utilización del tapabocas, el aislamiento, y en general guardar las medidas de seguridad impartidas por el Gobierno Nacional, Regional y Local. Les solicitamos estar atentos a la información y directrices que emita la Universidad a través de sus medios oficiales.

Con toda atención y respeto.

JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO  
Rector